



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Recinto Oficial ubicado en Palacio Municipal de este Municipio, la Edil y los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los C.C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional; C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, Sindica Única Municipal; LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Regidor Único Municipal; y la PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; Artículos 37, 38, 70, 106, y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: _____



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de los recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V, promovido por MARINA PEREZ GOMEZ Y OTROS, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado en contra de este H. Ayuntamiento Municipio de Tepetzintla, Veracruz.
- 4.- Clausura de la Sesión.

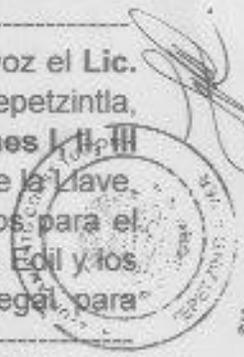
1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal. En uso de la voz el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Con fundamento en el artículo 36 fracciones I, II, III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalados para el efecto, por lo que le solicito a la Secretaria tome nota de la asistencia de la Edil y los Ediles, para en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar _____



REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025



SIN
A
2

La Secretaria del Ayuntamiento, Profa. Nazaria Morales Azuara, procede a tomar nota de la Asistencia de la Edil y los Ediles, previa convocatoria por oficio a la misma, llamando por cargo y nombre: Presidente Municipal Constitucional, LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, a lo que contestó presente; Sindica Única Municipal, C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, a lo que contestó presente; Regidor Único Municipal, LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, a lo que contestó presente.

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran presentes Tres Ediles(Presidente, Sindica y Regidor), de un total de Tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz; en uso de la voz el Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. Acto seguido y dentro del segundo punto del Orden del Día, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar continuidad a la Sesión Extraordinaria de Cabildo. La Profa. Nazaria Morales Azuara, inicia la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, motivo por el cual fue convocada la Edil y los Ediles, por lo que, al término de la misma, solicita a cada integrante, realizar votación económica, levantando la mano a favor de la aprobación del Orden del Día. Informo al H. Cabildo, se aprueba por Unanimidad.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Análisis y en su caso aprobación de los recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V, promovido por MARINA PEREZ GOMEZ Y OTROS, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado en contra de este H. Ayuntamiento Municipio de Tepetzintla, Veracruz. Dentro del tercer punto del orden del día la Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al punto tres del orden del día; Análisis y en su caso aprobación de los recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V, promovido por MARINA PEREZ GOMEZ Y OTROS, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado en contra de este H. Ayuntamiento Municipio de Tepetzintla, Veracruz. El Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván hace mención que el punto de acuerdo es para analizar la demanda ante el Tribunal de



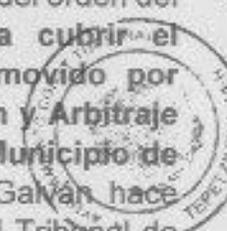
REGIDURIA PRIMERA MUNICIPAL 2022-2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL 2022-2025

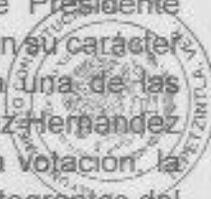
Conciliación y Arbitraje promovida por Marina Pérez Gómez y otros, exponiendo que, para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas, por el momento no existe presupuesto alguno para pagar en este ejercicio fiscal toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras, a fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral. -----

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaría del Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la "Aprobación de los recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V, promovido por MARINA PEREZ GOMEZ Y OTROS, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado en contra de este H. Ayuntamiento Municipio de Tepetzintla, Veracruz. A fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral; Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: **a favor**; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Sindica Única Municipal: **a favor**, solo solicito el informe de cada una de las demandas por parte del Licenciado que lleva los casos; Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único Municipal: **a favor**, puesta la misma a votación la Secretaría del Ayuntamiento, da fe de existir **tres votos a favor**, de los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que con el resultado de la Votación se aprueba por **UNANIMIDAD**, por lo que se emite el siguiente, -----

ACUERDO:-----

PRIMERO. - El Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tras haber agotado la respectiva Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha dado cumplimiento al punto 3.- Análisis y en su caso aprobación de los recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V, promovido por MARINA PEREZ GOMEZ Y OTROS, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado en contra de este H. Ayuntamiento Municipio de Tepetzintla, Veracruz. Haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto para pagar, toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras, por lo que se ha llegado de común acuerdo entre los Ediles a que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral. -----

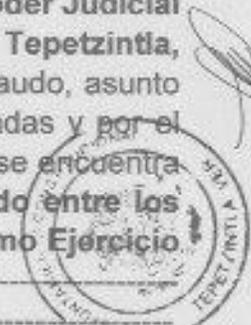
SEGUNDO: Notifíquese este Acuerdo de Cabildo al Congreso del Estado, al ORFIS y



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025



SINDICATURA MUNICIPAL 2022-2025

al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado para los efectos legales correspondientes. **Cumplase.** -----

4.- Clausura de la Sesión. Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento, Profa. Nazaria Morales Azuara, informa al **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el orden del día, por lo que le pide lleve a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

En uso de la voz el **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, expresó que, agotado el Orden del Día, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las diez horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés. En este acto la Secretaría del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de la Edil y los Ediles, integrantes del H. Cabildo, quienes firman la presente acta, dando legalidad de la presente Sesión, lo que se asienta para todos los efectos legales y administrativos que correspondan, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

EDILES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.


LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
Presidente Municipal Constitucional


CP. MARTHA ANGELICA CRISTÓBAL LOTINA
Síndica Única Municipal


LIC. JOSÉ MENDEZ HERNÁNDEZ.
Regidor Único Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA

La presente acta de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.-----



SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0898-B
EXPEDIENTE:	03/10/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 03 de octubre de 2023.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo miércoles 04 de octubre del año en curso, en punto de las 09:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. **Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V promovido por la C. Marina Pérez Gómez y otros ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado.**
- IV. Clausura de la sesión.

Nota: Se anexa soporte; instructivo de notificación de la fecha 02 de octubre 2023.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Recibido
1/22
3



SECCIÓN:	SECRETARÍA
NÚM. OFICIO:	0897-B
EXPEDIENTE:	03/10/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 03 de octubre de 2023.

**C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA,
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE**

Los que suscriben LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo miércoles 04 de octubre del año en curso, en punto de las 09:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. **Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el Requerimiento de Pago del expediente laboral 347/2015-V promovido por la C. Marina Pérez Gómez y otros ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado.**
- IV. Clausura de la sesión.

Nota: Se anexa soporte; instructivo de notificación de la fecha 02 de octubre 2023.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025**

**LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**



**SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025**

**PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**